

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL
RADICADO No.: 150013153002202300003-00
DEMANDANTE: LINA MERCEDES RODRIGUEZ ROBAYO y otros
DEMANDADO: LIBERTY SEGUROS S.A. y otros
ASUNTO: ALLEGA CONTESTACION LLAMAMIENTO

Tunja, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Tener por contestado el llamamiento en garantía por parte de Liberty Seguros S.A., a través del abogado Cesar Cabana Fonseca a quien se le confiere personería para actuar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado No **01**, hoy
VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1612534cb517c9545331549b3890bc48e5be4924c83e8c7150a7ed0bbe10b524**

Documento generado en 26/01/2024 03:41:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>